

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 30 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1258/11.

Procedimiento: 1258/11.

Ejecución de títulos judiciales 332/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20110015045.

De: Don José Manuel Ramos Pallares.

Contra: Creación Visual Factorydea, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 332/13, dimanante de los Autos 1258/11, a instancia de José Manuel Ramos Pallares contra Creación Visual Factorydea, S.L., en la que con fecha 30.10.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 37.896,69 euros de principal más la cantidad de 6.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a treinta de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.